COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL Nº. 824.-

DALCAHUE, 26 de Septiembre del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 1083, 1079, 1080, 1082, 1081, 1078. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S: Realizar trabajo de recargue a acceso de camino con retroexcavadora, camión Y excavadora en sector de camino histórico el día 26/09/2017 desde las 08:00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camión BGRR - 24, retroexcavadora DTTZ - 15. excavadora BGCB - 61.
- 2. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13º de la E.M.S: Traslado de asistente social a visitas domiciliarias en sectores de Mocopulli – Historico – Astillero - Tenaún – Tocoihue Niucho. Traslado de encuestadora a sector de Tenaún – Tocoihue el día 26/09/2017 desde las 08:30 a 16:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL - 17.
- 3. Don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Regina Patricia Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S: Entregar documentación sobre proyectos municipales en Gobierno Regional. Asistir a reunión con directora del SERNAM el día 26/09/2017 desde las 08:30 a 19:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY – 61.
- 4. Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S: Ir a la ciudad de Castro a la oficina del asesor jurídico y Bienes Raices Nacionales a realizar tramites por causa V-6-2014 y consultas el día 26/09/2017 desde las 11:00 a 14:30 horas (sin viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.
- 5. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S: Recolección de basura domiciliaria en carretera en sectores de Puntra - Butalcura - Pindapulli - Astillero - Ñiucho -Mocopulli los días 26-29-30/09/2017 desde las 08:00 a 17:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camión BRRK - 86.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PALAODRIGO ADALIO SOTO GÓMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESEX

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- Transparencia.

RASG/CIVG/ RCCC/psvg.